

# Territorio Indígena, Parque Nacional Isiboro Sécure -TIPNIS





# Carreteras de Bolivia



# Villa Tunari-San Ignacio

▶ La carretera ha sido dividida en tres tramos.



■ La maquinaria de OAS ya trabaja en el lado norte del río Isinuta.



## Tramo I

■ Esta ruta ya está en ejecución y está a cargo de la empresa brasileña OAS.

## Tramo II

■ Los indígenas rechazan que la vía pase por la región del TIPNIS.

## Tramo III

■ El Territorio Indígena Multiétnico denuncia que la ficha ambiental es ilegal.

# PRIMER TRAMO

Villa Tunari-Isinuta 47 km (Villa Tunari, Chipiriri, Santa Rosa, Eterazama, Samuzabety)

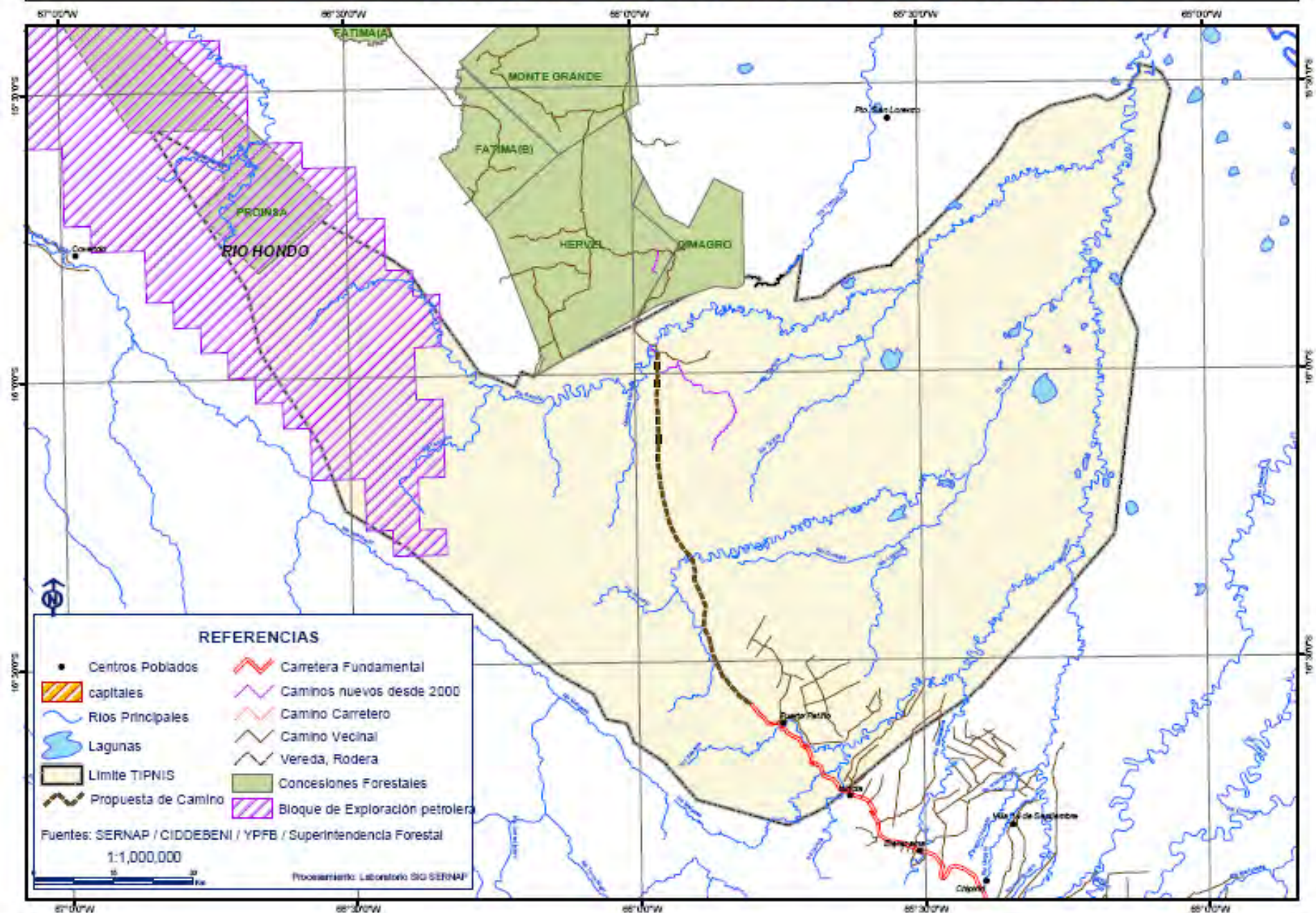
Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) dispuso que se paralicen los trabajos.

- No se cumplieron algunos requisitos previos a la construcción.
- Falta de presentación de los documentos de consenso con la comunidad y el inventario general de masa boscosa
- Realizar una nueva inspección a la zona para verificar si se dio cumplimiento a las condiciones para reiniciar la carretera.

# TERCER TRAMO

- Prolongación de 82 kilómetros y uniría Monte Grande con el punto final de la vía, San Ignacio de Moxos, Beni.
- La Asamblea Nacional de la **Confederación de Indígenas del Oriente de Bolivia** (Cidob), denunciaron que no fueron **consultados**.
- Los originarios agrupados en el **Territorio Indígena Multiétnico** (TIM), que habitan la región por donde pasa el tramo III, denunciaron la **ficha ambiental**.
- **DEMANDA:** derecho a la consulta previa.

# MAPA 9. CONCESIONES PETROLERAS Y FORESTALES EN EL TIPNIS



# CARACTERISTICAS DEL TIPNIS

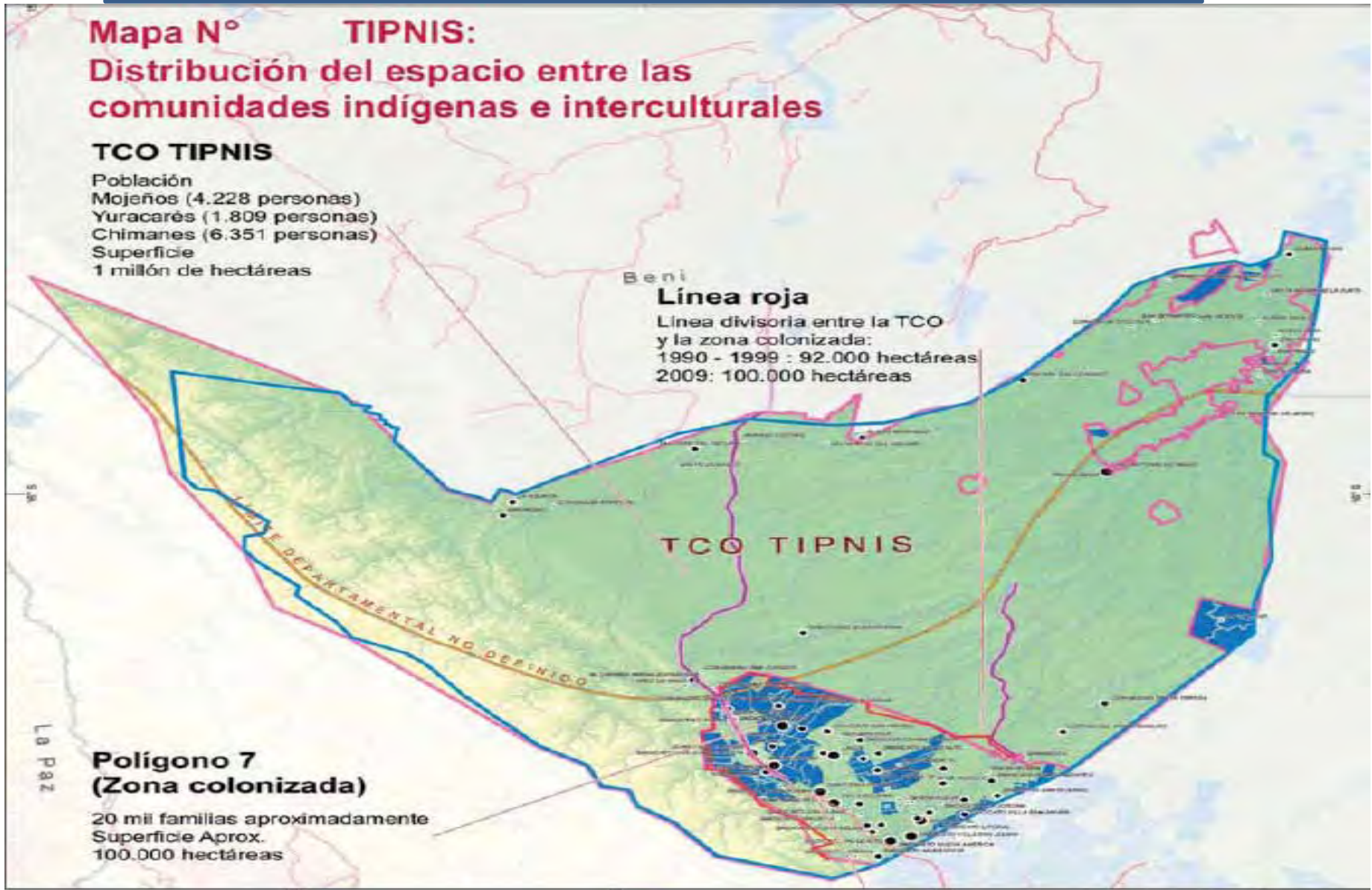
- ✓ **Alta diversidad de ecosistemas**, varios pisos ecológicos: llanuras inundables típicas del Beni hasta las serranías del subandino (3.000 msnm).
- ✓ Alto **potencial de masa boscosa y carbono** en un área de mas de **930.230 ha**.
- ✓ Los estudios de capacidad de uso de la tierra, muestran que en **la zona de pie de monte y subandino** (sector por donde está previsto que cruce la carretera), se encuentra la única zona con cierta aptitud agrícola del TIPNIS.
- ✓ El sector por donde se prevé la construcción de la carretera, se encuentra los **bosques de mayor tamaño y diversidad biológica** del TIPNIS, debido a factores climáticos (precipitación) y de suelos.
- ✓ El histórico de deforestación 1976 a 2007 muestra que la deforestación se concentra al sur del TIPNIS.
- ✓ Las imágenes de satélite muestran que la deforestación en 2007 ya sobrepasa la línea roja.



# CARACTERISTICAS DEL TIPNIS



# ANTECEDENTES



## 4 GRUPOS CULTURALES

- **yuracarés, mojeños y chimanes** - son **originarios** de la región, y **colonos del Altiplano**, que han iniciado sus asentamientos a partir de 1960-

**Los yuracarés** son un grupo étnico que ocupó históricamente la zona del TIPNIS y otras áreas aledañas. En la actualidad están en casi todo el TIPNIS, salvo la zona central, en general su ocupación se limita a la zona sur y al bajo Isiboro y Sécore.

**Los moxeños** históricamente ocuparon un sector mucho menor circunscribiéndose al área de confluencia de los ríos principales, hoy día su rango de ocupación es mayor, incorporando el área central del TIPNIS y gran parte de la Zona Sur, la cual no formaba parte de sus asentamientos históricos que se limitaba al área de pampas benianas, su estrategia de ocupación produce una estructura parecida a la de las misiones jesuíticas.

El grupo **chimán** tiene una distribución espacial que abarca una parte del sur del departamento del Beni, en el TIPNIS el área de ocupación es el pie de monte y serranía en el alto Sécore, solo en los últimos años se han ido asentando en Santo Domingo, una zona enteramente moxeña.

# ORGANIZACION

- En el caso de los **moxeños** existe una práctica organizativa y socioeconómica marcada por su relación con las misiones jesuíticas y una tradición relacionada con la migración consistente en la búsqueda de la “loma santa”.
- En cambio los **yuracarés** se caracterizaron por huir y evadir el contacto con las misiones y la sociedad externa.

Los procesos de organización socio-política que han tenido que asumir los tres pueblos han sido acelerados ante el avance de los colonos y aun son débiles entre los chimanes

**Las relaciones interétnicas en el TIPNIS**, no siempre han sido pacíficas y armónicas, existiendo marcadas diferencias entre los tres pueblos. Si bien en los últimos años se han dado fuertes relaciones interétnicas, a través de matrimonios mixtos, incluyendo a los grupos colonos andinos o “collas”, las relaciones no están exentas de problemas.

Los moxeños resultan ser el grupo dominante, seguidos por los yuracaré y finalmente los chimanes. Los cuales son considerados como “menos civilizados” por los primeros, lo cual denota la incorporación de conceptos como civilización y modernización, probablemente por su mayor interacción con el mundo occidental.

# ORGANIZACION

Los indígenas se organizan a partir de **familias**.

Los **chimanes** tienen una estructura clánica, a diferencia de los **moxeños** que tienen familias nucleares. Los **yuracarés** se organizan en torno a la “familia grande”, que puede ser una sola familia extensa o varias familias nucleares con parentesco.

Los **colonos** se organizan en su turno a partir de sindicatos, bajo el modelo occidental de las organizaciones sociales europeas del siglo XX.

En el TIPNIS existen **tres organizaciones** indígenas:

- \* Subcentral Indígena del Isiboro Sécore (SCIIS), que teóricamente representa a toda el área,
- \* el CONISUR (Consejo Indígena del Sur) apoyado por la mayoría de las comunidades del sur y
- \* la Subcentral Sécore que representa a las comunidades a lo largo del río Sécore

La actualidad organizativa en el TIPNIS es conflictiva, de hecho la creación de la Subcentral Sécore y del CONISUR se debe a divisiones dentro de la SCIIS

## La representación indígena tiene tres rostros

En el TIPNIS funcionan paralelamente tres organizaciones indígenas: la Subcentral de Cabildos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Subcentral TIPNIS), fundada en 1988; la Subcentral Sécore; y el Consejo Indígena del Sur (Conisur).

La Subcentral TIPNIS es la más antigua y no reconoce a las otras dos; sin embargo, los tres entes tienen el aval de diversas instituciones matrices de tierras bajas: la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB) reconoce a la Subcentral TIPNIS; el Consejo de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), a la Subcentral del Sécore; y la Coordinadora de los Pueblos del Trópico de Cochabamba (CPITCO), al Conisur.

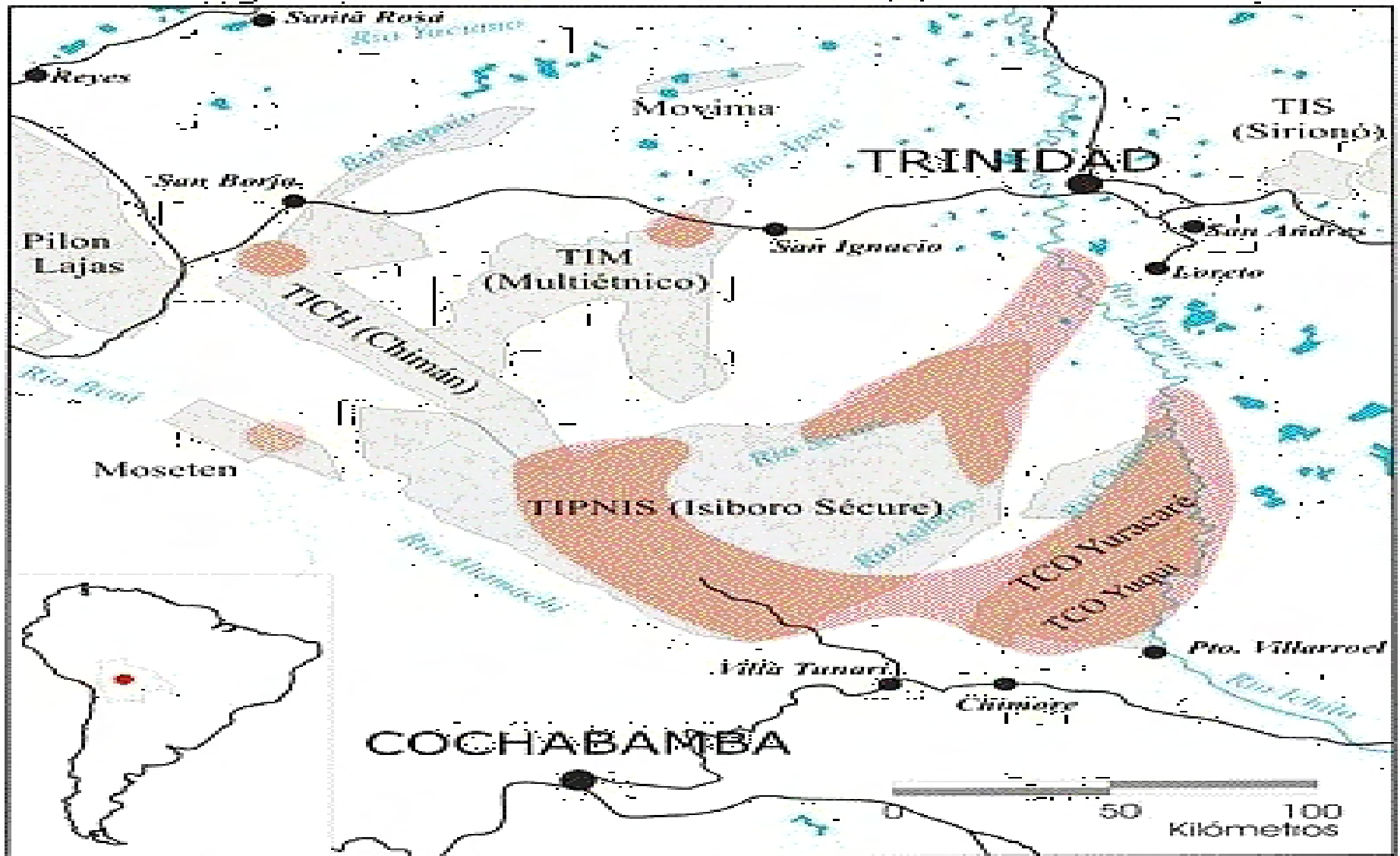
El Conisur genera desconfianza entre los indígenas, incluso de las comunidades sureñas. Ello se debe a que la Gobernación de Cochabamba apoyó la creación de esa organización, supuestamente, para consolidar el territorio departamental hasta la ribera del río Ichoa (en el centro del TIPNIS, a 50 kilómetros del extremo meridional del TIPNIS). Los sureños se identifican como benianos hasta en las comunidades más cercanas a Villa Tunari (municipio cochabambino), como es el caso de San Miguelito, a orillas del río Isiboro y a dos horas por carretera ripiada de la ciudad chapareña. Sin embargo, los entrevistados de estos lugares coincidieron en que preferían buscar atención de las autoridades municipales de San Ignacio de Moxos (Beni).








En mayo de 2010, el Conisur, junto con otras organizaciones del TIPNIS, acudió a una reunión en la que el gobierno presentó el proyecto de la carretera Villa Tunari-San Ignacio; sin embargo, la mayoría de los pobladores sureños desconoció que esa entidad los represente. Los habitantes de San Miguelito y Santísima Trinidad, consultados por la Fundación TIERRA, señalaron que las 64 comunidades de la TCO están afiliadas a la Subcentral TIPNIS, dirigida por Adolfo Moye.

En el nivel local, las comunidades de los tres pueblos indígenas se organizan de acuerdo con la estructura establecida por los mojeños. Los corregidores son la máxima autoridad en cada núcleo poblacional y el Cabildo es la instancia de decisión comunal. Si es necesario, los corregidores se reúnen para analizar un tema determinado y sus conclusiones son de cumplimiento obligatorio. La Subcentral TIPNIS tiene el aval del encuentro de corregidores y actúa bajo su mandato.

Los corregidores postulan (voluntariamente) al cargo; la gestión dura dos años, aunque la permanencia del titular suele ser inestable. En octubre de 2010, el corregidor de San Miguelito, Jesús Dávalos, renunció a su cargo en una reunión orgánica de su comunidad, según él, cansado de las amenazas contra su vida y de las constantes disputas por territorio con los colonos. Esta autoridad fue testigo del avasallamiento de septiembre de 2009 que terminó con la muerte de un coccalero.

Zonas de habla del idioma yurakare y territorios indígenas



-  Territorios Indígenas y Tierras Comunitarias de Origen.
-  Regiones principales donde se habla el idioma yurakare actualmente.
-  Carretera principal.
-  Río.
-  Laguna.
-  Capital de Departamento.
-  Capital de Municipio.

# Derechos indígenas en la CPE, leyes y tratados internacionales





# CPE: áreas protegidas y territorios

## Artículo 385.

**I. Las áreas protegidas constituyen un bien común y forman parte del patrimonio natural y cultural del país; cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable.**

**II. Donde exista sobreposición de áreas protegidas y territorios indígena originario campesinos, la gestión compartida se realizará con sujeción a las normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originaria campesinos, respetando el objeto de creación de estas áreas.**

# CPE: amazonia

- Art. 342 establece como *“deber del Estado y de la población conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente”*
- Art. 390 Cuenca amazónica de importancia estratégica

Resulta contradictoria la Ley N° 3477, en la que se **declara de prioridad nacional la construcción** del tramo Villa Tunari - San Ignacio de Moxos

**ABC**  
Asociación Boliviana de Carreteras

**CONSTRUCCIÓN CARRETERA  
VILLA TUNARI  
SAN IGNACIO DE MOKOS**

LONGITUD: 306 km.  
FECHA DE INICIO: 03 / JUNIO / 2011  
TIEMPO DE EJECUCIÓN: 60 MESES

CONSTRUCCIÓN: GAS  
MONTO: \$US. 415.999.425,28

FINANCIADOR: ESTADO PLURINACIONAL CON CRÉDITO BNDES  
**BNDES**

CONTRAPARTE: GOBERNACIÓN DE COCHABAMBA GOBERNACIÓN DEL BENE

Una Bolivia boliviana

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA

CONSULTAS  
DENUNCIAS  
EMERGENCIAS

Línea gratuita  
**800 107 222**

www.ABC  
abc@abc

Letrero, donde comienza las obras



Obras iniciales de la construcción de la nueva carretera

Manuel Seoane Salazar

# 4 TIPOS DE VULNERACIONES A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS:

- **Legales**

- La construcción de la carretera que va desde Cochabamba hasta el Beni vulnera 15 artículos de la Constitución; dos artículos de la Ley Forestal 1700; 13 artículos de la Ley de Vida Silvestre, Parques Nacionales, caza y pesca; tres artículos del decreto supremo 25158 del Servicio Nacional de Áreas Protegidas; y siete artículos del decreto supremo 24781, de Áreas Protegidas.
- Todos estos artículos velan tanto por la protección del medio ambiente en Bolivia, como por los derechos de los pueblos indígenas, además del apoyo a su libre determinación, dentro de sus territorios.

- \* **Éticas**

- La Constitución en su artículo 8º establece que “El Estado asume y promueve como principios ético morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa) teko kavi (vida buena), ivi marei (tierra sin mal), y qhapaj ñan (camino o vida noble)” y según explicaron los indígenas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore con la construcción de la carretera se atenta contra su vida armoniosa y buena, destruyendo su tierra sin mal.

- \* **Científicas**

- El artículo 381 de la Constitución dice ***“El Estado protegerá todos los recursos genéticos y microorganismos que se encuentren en los ecosistemas del territorio, así como los conocimientos asociados con su uso y aprovechamiento. Para su protección se establecerá un sistema de registro que salvaguarde su existencia, así como la propiedad intelectual, a favor del Estado o de los sujetos sociales locales que la reclamen. Para todos aquellos recursos no registrados, el Estado establecerá los procedimientos para su protección mediante ley”.***

- \* **Culturales**

- La carta magna establece en el artículo 30, referente a los pueblos indígenas que ellos tienen derecho a existir libremente; a su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión; a la libre determinación y territorialidad; a la titulación colectiva de tierras y territorios; a la protección de sus lugares sagrados; a vivir en un medioambiente sano, con manejo y aprovechamiento adecuado de los ecosistemas; a ser consultados mediante procedimientos apropiados, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles.

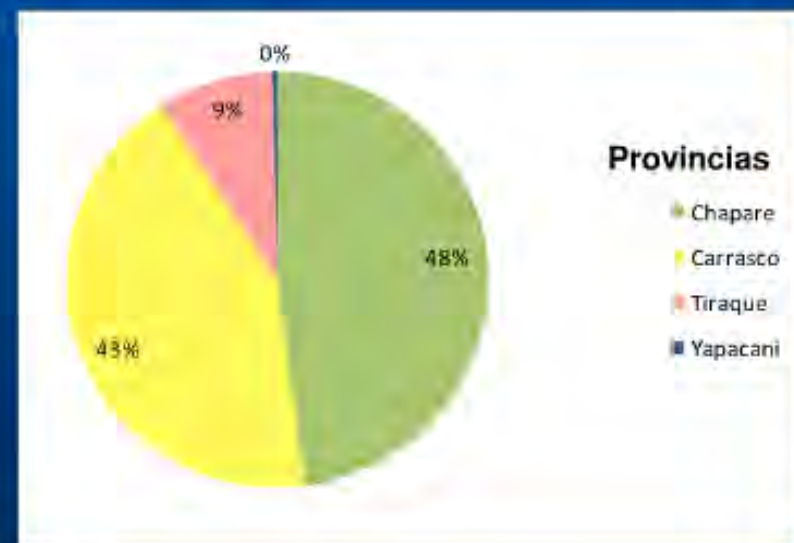
# Marcha Indígena 2011





### Trópico de Cochabamba

Provincia	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	% cambio 2009-2010	% del total 2010
Chapare	4,250	5,844	4,094	4,857	4,536	4,767	5,020	4,855	-3%	48%
Carrasco	2,864	3,520	2,312	2,791	3,492	3,807	3,795	4,338	14%	43%
Tiraque	214	723	605	691	777	959	886	902	2%	9%
Yapacani (SCZ)								39		0,4%
<b>Total redondeado</b>	<b>7,300</b>	<b>10,100</b>	<b>7,000</b>	<b>8,300</b>	<b>8,800</b>	<b>9,500</b>	<b>9,700</b>	<b>10,100</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>





## Trópico de Cochabamba

Consolidación del cultivo en “cato” (40x40m)

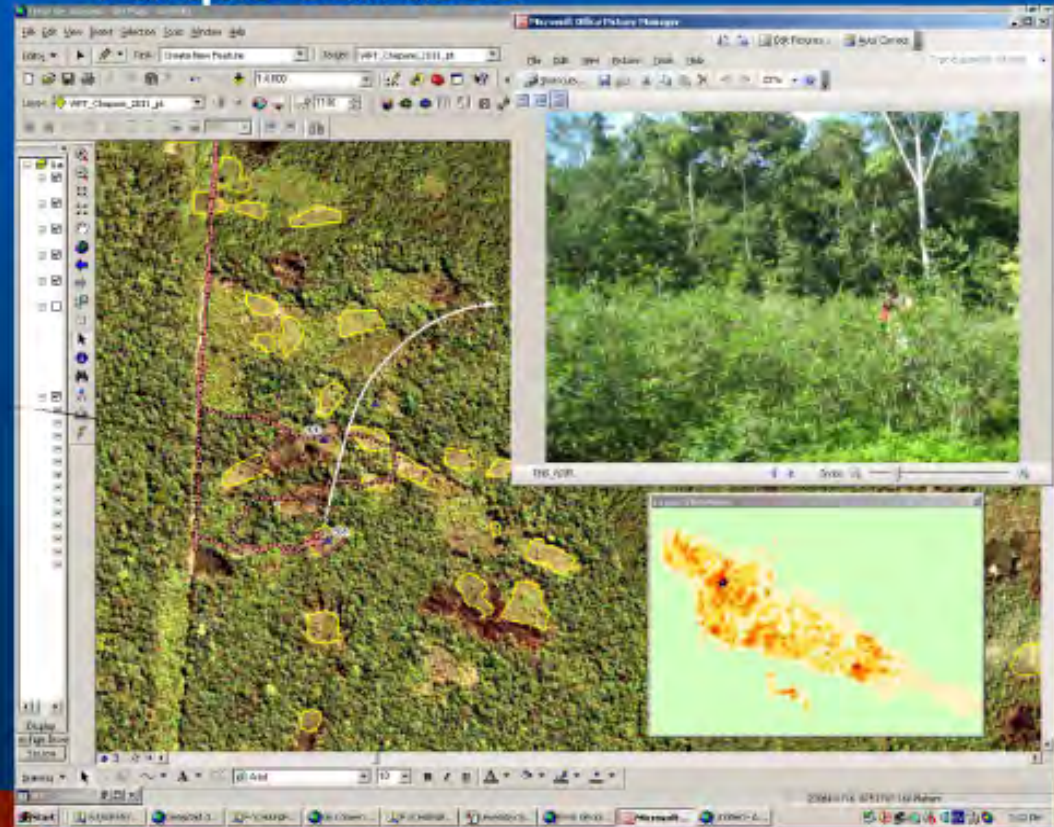
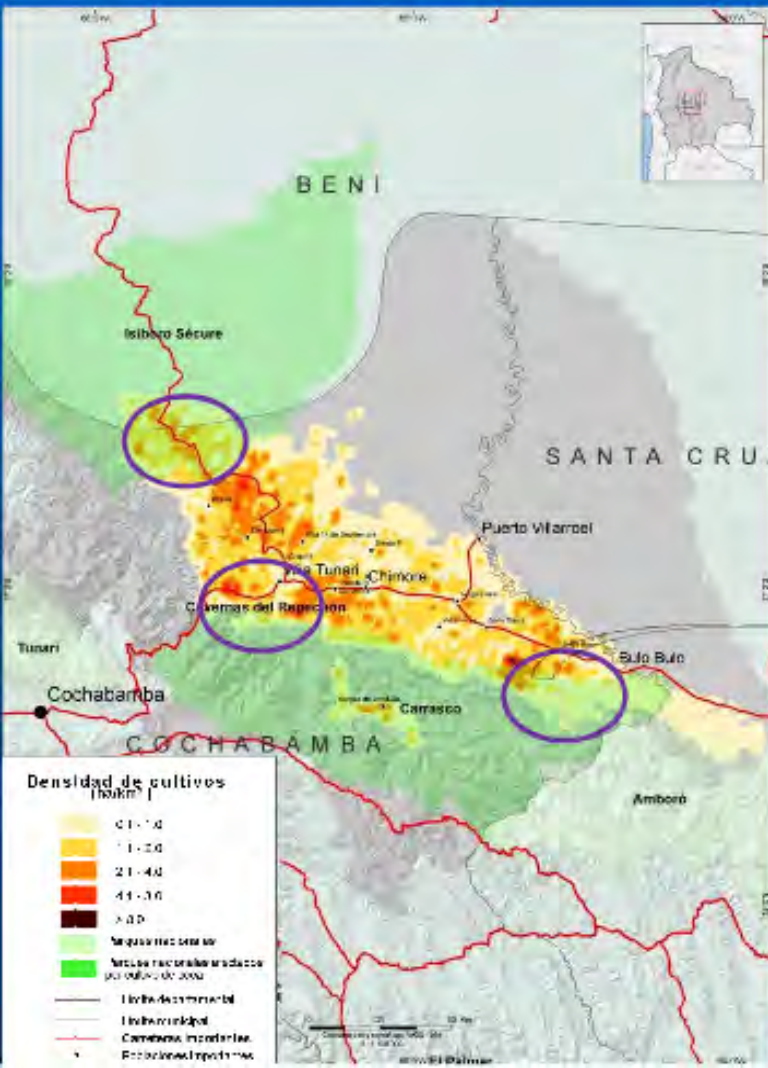




## Trópico de Cochabamba

Cambio en densidad de los cultivos de coca)

Áreas de mayor incremento:  
Parque Isiboro - Sécore,  
Parque Carrasco



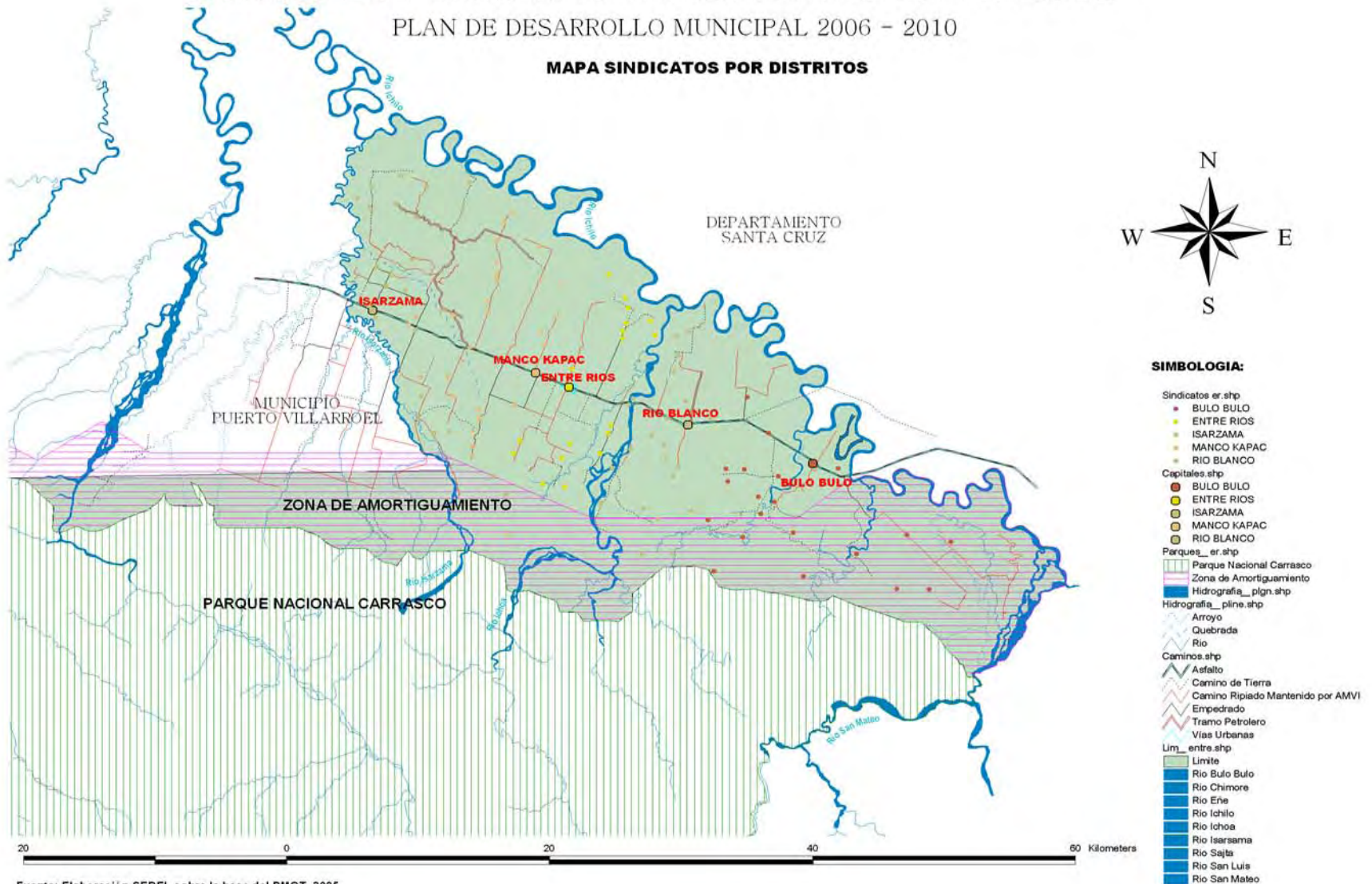


# Caso del PARQUE NACIONAL JOSE CARRASCO

## HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE ENTRE RÍOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2006 - 2010

### MAPA SINDICATOS POR DISTRITOS



Fuente: Elaboración SEDEI, sobre la base del PMOT, 2005.



# Deforestacion a ambos lados de una carretera

Conservadores

2 a 3 km

Filipinas

Liu et al, (1993)

Camerun

Mertens y Lambin  
(1997)

15 km

Extremos,  
amazonia

Brasilena

(Alves, 2000)

IPAM

50 km





Carreteras en el amazonas Brasileño. Cortesía de Digital Earth



# Carretera Santa Cruz-Cochabamba





Es impresionante de ver la extensión del fenómeno: se extiende en toda la frontera norte de Bolivia, que son más de 500 kilómetros. Además de eso, también se ve las espigas de pescado en la frontera noreste de Bolivia con Brasil (derecha del imagen). El fenómeno se debe a un programa brasilero de construcción de carreteras y la subsiguiente inmigración y conversión de bosque en tierras cultivadas.



Territorio Indígena y  
Parque Nacional  
Isiboro Sécure  
(TIPNIS)





“No entiendo el uso de la fuerza excesiva... lo sucedido pone en riesgo nuestra democracia”

REUTERS/AGENCIA FRANCE PRESSE



REUTERS/AGENCIA FRANCE PRESSE

## Policía interviene marcha indígena





**WORLD**  **FEEL**  
**TOP** **NEWS**